

JARDIN DE NIÑOS “LIC. ARTURO MONTIEL ROJAS”

CCT 15EJN4061W

PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA

CICLO ESCOLAR 2019 – 2020



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUBDIRECCIÓN REGIONAL ATLAZCOMULCO
ZONA ESCOLAR J011 DE EDUCACION PREESCOLAR
JN “LIC. ARTURO MONTIEL ROJAS” C.C.T. 15EJN4061W

DIAGNÓSTICO

El Jardín de Niños “Lic. Arturo Montiel Rojas” está ubicada en prolongación Vicente Guerrero S/N en la Localidad de San Joaquín el Junco Municipio de Ixtlahuaca Estado de México, localizado en una zona semi urbana, se cuenta con servicios públicos y asistenciales como: luz, drenaje, agua potable, línea telefónica e internet, pavimentación y centro de salud. La institución cuenta con 4 aulas y una dirección escolar, sanitarios para niñas y niños, plaza cívica con techumbre, área de juegos, barda perimetral; se cuenta con equipo de cómputo, material didáctico, bibliográfico y mobiliario suficiente para brindar atención adecuada al alumnado actual.

La institución es de reciente creación, tiene 9 años de prestar sus servicios en las instalaciones actuales. Su organización es completa. Se atienden cuatro grupos: 2 de segundo grado y 2 grupos de tercer grado. Los grupos cuentan con una docente titular la cual tiene como preparación profesional la Licenciatura en Educación Preescolar. No se cuenta con ningún promotor de apoyo. Por falta de infraestructura y espacio se determinó omitir el grupo de primer grado.

Al finalizar el ciclo escolar anterior obtuvimos resultados favorables en cada una de las Prioridades del Sistema Básico de Mejora y ahora al inicio de este ciclo escolar al realizar la valoración diagnóstica los resultados obtenidos dan cuenta de la situación actual de las necesidades de atención de los alumnos y de la situación general de organización de la institución. Los resultados se plasman en los ocho ámbitos de la nueva propuesta para la elaboración del Programa Escolar de Mejora Continua.

Aprovechamiento y asistencia de los alumnos:

Al inicio el ciclo escolar los niños y niñas mostraron algunos conocimientos y habilidades en los campos de formación académica y áreas de desarrollo personal y social de forma integral, mostrando mayor avance en: tercer grado en los campos de Lenguaje y comunicación, en el organizador curricular de oralidad, Educación socioemocional y Educación Física. En los grados de segundo en el área de Educación Socio emocional, Educación Física y Artes. Y se requiere mayor atención, de acuerdo a las necesidades que presentan los alumnos en los campos de formación académica de Lenguaje y Comunicación (3º en los organizadores de Literatura y Participación Social y para 2º en el organizador de oralidad), Pensamiento Matemático (3º en los organizadores de Forma, espacio y medida y Análisis de datos y para 2º en el organizador de numero) y Exploración y Comprensión del mundo Natural y Social para ambos grados. En las tres áreas de desarrollo aun cuando presentan avances serán constantes en la atención por cada una de las docentes, con la intención de favorecer el desarrollo integral de cada uno de los alumnos. Se realizan evaluaciones formativas y continuas. Por lo que las docentes pondrán en marcha situaciones de aprendizaje, tomando como base los materiales bibliográficos proporcionados por la S.E.P.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUBDIRECCIÓN REGIONAL ATACOMULCO
ZONA ESCOLAR J011 DE EDUCACION PREESCOLAR
JN “LIC. ARTURO MONTIEL ROJAS” C.C.T. 15EJN4061W

Se lleva a cabo el registro de asistencia para detectar a los alumnos que se ausentan de forma continua, solicitando justificantes y/o hablando con padres de familia sobre las causas de su ausencia. Los alumnos con rezago tienen necesidades y características específicas es decir requieren apoyo en todos los campos y áreas del programa, en los aspectos emocionales como la regulación de emociones y habilidades sociales, inasistencias, en algunos casos el apoyo de padres de familia es limitado, algunos muestran apego a las tecnologías y se involucran poco en clase, dichas situaciones serán atendidas según su naturaleza.

Además en colectivo hemos determinado poner en marcha la línea temática "Aprendizaje Colaborativo en el aula" con la intención de promover el aprendizaje de manera colaborativa, promoviendo el diálogo y la interacción entre pares.

Prácticas docentes y directivas

Al poner en práctica las situaciones didácticas que se planean, se toman en cuenta los resultados de la valoración continua que cada docente realiza identificando las necesidades e intereses de los alumnos, se les brinda atención personalizada a los alumnos que así lo requieran. En colectivo compartimos las problemáticas identificadas en los grupos y se sugieren estrategias para atenderlas. En la institución se toman en cuenta las habilidades de cada docente para la implementación de las actividades que se llevan a cabo.

Las docentes por grado comparten sus experiencias y generan y comparten estrategias las cuales se reflejan en las aulas, comparten una misma visión de lo que debemos lograr como escuela, conocen a sus alumnos, su entorno social y afectivo, establecen vínculos de comunicación con los padres de familia

Formación docente

Se cuenta con una participación y asistencia a las sesiones de CTE donde se propician espacios para el desarrollo profesional que se ven reflejadas en las prácticas, además se establecen los mecanismos orientados a la reflexión y análisis del trabajo cotidiano. Se participo en el Taller de capacitación "Hacia una Nueva escuela Mexicana" Para identificar los rasgos que habremos de implementar durante este ciclo escolar. De acuerdo a las necesidades que se les presentan en los grupos, las docentes se informan, para poder atender aquellas situaciones que requieren de su atención. Hacen uso de los recursos tecnológicos para fortalecer sus competencias docentes.

Avance de los planes y programas educativos.

El avance de los planes y programas educativos se lleva a la práctica con el desarrollo del programa de estudio 2017 de educación preescolar, cada docente realiza y organiza su plan de trabajo de acuerdo a sus características, también se les da la atención correspondiente a los programas de apoyo que se envían por parte de las autoridades correspondientes. Cada docente realiza mensualmente la ficha descriptiva de su grupo donde da

cuenta de los logros y áreas de oportunidad, además identifican a los alumnos que requieren apoyo, para su atención. Por grado y de manera colectiva comparten sus problemáticas, las formas de atención y se retroalimentan las practicas docentes.

Participación de la comunidad.

El 50% de los padres de familia asisten con regularidad a las reuniones generales y el 90% a las grupales, así como a las actividades que se proponen de manera grupal e institucional, se interesan y preocupan por conocer los avances de sus hijos, así como las formas de apoyarlos en casa. Al estar en una zona donde la mayoría de los padres de familia trabajan, el trabajo con los padres de familia ha sido esporádico. Sin embargo si se requiere involucrar a la totalidad de padres de familia en cada una de las actividades por lo que hemos considerado poner en marcha la línea temática “Escuela y familias dialogando” para promover la corresponsabilidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

La participación de los padres es fundamental en nuestra institución son quienes velan por el mantenimiento de la infraestructura de nuestra institución.

Desempeño de la autoridad escolar.

La autoridad escolar se encarga de organizar y orientar la dinámica escolar, de asesorar en algunas circunstancias y apoyar los trabajos en las aulas. Sin embargo aun se requiere de mayor organización y de mejorar los canales de comunicación para generar una dinámica corresponsable.

Infraestructura y equipamiento:

La escuela cuenta con materiales adecuados para atender las necesidades de los alumnos, el mobiliario con el que se cuenta es adecuado y suficiente, las instalaciones de la institución son apropiadas. Sin embargo aun se requiere incrementar el material didáctico para las aulas y equipar un aula con mobiliario como estantes para colocar los materiales de los alumnos. Se cuenta con grabadora, bocinas, equipos de computo, impresora y fotocopiadora a las cuales habrá que darles mantenimiento durante el ciclo escolar. En cuanto a la mejora de la infraestructura se ha programado para este ciclo escolar colocar filtros en los tinacos de agua, cambiar los sapos de los inodoros ya que algunos están filtrando el agua, cambiar un mingitorio que está roto, darle mantenimiento a los murales de la escuela, pintar los exteriores e interiores de las aulas, para lo cual se gestionara el apoyo con las autoridades municipales, también se tiene como proyecto realizar una pequeña bodega para el resguardo del mobiliario, la cual también se gestionara con las autoridades correspondientes.

Carga administrativa:

En el desarrollo del trabajo se siguen manifestando trámites y procesos burocráticos. Para el apoyo académico se solicita asesoría técnica pedagógica cuando se llega a requerir. Se organizan los cronogramas de comisiones para efficientar los tiempos y asignar responsabilidades equitativamente.

Además de los ocho ámbitos también se realizó una valoración sobre la Estrategia de Equidad e Inclusión, dándonos como resultados que en nuestra institución aun se requiere de realizar algunas adecuaciones a la infraestructura para el acceso de alumnos con diferentes capacidades. Por otro lado también presentamos áreas de oportunidad en los aspectos de la planeación ya que en ocasiones no les ofrecemos a tod@s nuestros alumn@s las oportunidades que requieren cada un@ de ell@s para alcanzar los logros académicos planteados en nuestros objetivos y metas de nuestra Programa Escolar de Mejora Continua. Hasta el día de hoy nuestra a nuestra escuela no se le ha presentado la oportunidad de abrir sus puertas a alumnos con alguna discapacidad motriz o intelectual, pero al hacer la valoración también nos arroja que el personal docente no está preparado académicamente hablando para hacer frente a la atención de pequeños con necesidades, por lo que si notamos la necesidad de prepararnos en estos aspectos.

PROGRAMA ESCOLAR DE MEJORA CONTINUA

OBJETIVO:

- Favorecer el máximo logro de los aprendizajes de los alumnos, fomentando el trabajo colaborativo entre la comunidad escolar para alcanzar la excelencia académica.

ÁMBITO	META	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHAS PERIODO	RECURSOS
Aprovechamiento y asistencia de los alumnos.	Lograr que el 100% de los alumnos se desarrollen de forma integral al finalizar su educación preescolar.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación diagnóstica 	Profra Valeria Dioscelin Martínez Macario Profra. Claudia Contreras Pérez Profra. Elsa López Velázquez Profra. Elena Sánchez Becerril	26/08/19 al 13/09/19	Plan diagnóstico Planeaciones Registros de asistencia Documentos oficiales de los alumnos Entrevista a padres de familia Entrevistas a los alumnos Diarios Producciones de los alumnos
		<ul style="list-style-type: none"> Diseño de situaciones de aprendizaje en atención a las necesidades, intereses y características. 		14/09/19 al 06/07/20	
		<ul style="list-style-type: none"> Registro de asistencia y seguimiento a los niños que se ausentan. 			
		<ul style="list-style-type: none"> Evaluación continua y Diario de la educadora. 			
		<ul style="list-style-type: none"> Integración del portafolio de evidencia. 			

		<ul style="list-style-type: none"> Implementación de las líneas temáticas: Aprendizaje colaborativo en el aula y Escuela y familias dialogando. 		<p>Octubre/19 a Junio/20</p>	
Formación docente		<ul style="list-style-type: none"> Atender a la oferta de la secretaria de educación pública. 	<p>Profra Valeria Dioscelin Martínez Macario Profra. Claudia Contreras Pérez</p>	<p>26 de agosto al 6 de julio</p>	<p>Plataformas en línea Material bibliográfico diverso.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Círculos de estudio para atender situaciones de formación académica. 	<p>Profra. Elsa López Velázquez Profra. Elena Sánchez Becerril</p>	<p>Un día por semana. Miércoles.</p>	
Avance de los planes y programas educativos		<ul style="list-style-type: none"> Aplicar la estrategia de equidad e inclusión en la educación básica. Elaboración de fichas descriptivas 	<p>Profra Valeria Dioscelin Martínez Macario Profra. Claudia Contreras Pérez Profra. Elsa López Velázquez</p>	<p>26 de agosto al 6 de julio de 2020</p>	<p>Libro equidad de género. Portafolio de evidencias Libro aprendizajes clave Plan de trabajo Diario de la educadora</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Programa para fomentar las habilidades lectoras. 	<p>Profra. Elena Sánchez Becerril</p>		<p>Biblioteca escolar Estrategias a aplicar</p>

		<ul style="list-style-type: none"> Programa de ingles. 	Responsables de tercer grado Profra. Elsa López Velázquez Profra. Elena Sánchez Becerril	01 de octubre al 6 de julio de 2020	Estrategia hand by hand
Participación de la comunidad		<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de los padres de familia en eventos culturales, artísticos y sociales. 	Docentes y directivo según corresponda	Todo el ciclo escolar	De acuerdo a la actividad
		<ul style="list-style-type: none"> Primera reunión con padres de familia para organizar la mesa directiva y comités de apoyo 	Beatriz Becerril González	29 de agosto	Orden del día Registro de asistencia
		<ul style="list-style-type: none"> Primera reunión con padres de familia por grupo para toma de acuerdos del ciclo escolar 	2° A Profra Valeria Dioscelin Martínez Macario 2° B Profra. Claudia Contreras Pérez 3° A Profra. Elsa López Velázquez 3° B Elena Sánchez Becerril	3 de septiembre 4 de septiembre 5 de septiembre 6 de septiembre	
Carga administrativa	Programar 1 cronograma de actividades docentes para el ciclo escolar 2019-2020.	Establecer las comisiones mensualmente. Organizar eventos cívicos y sociales.	2° A Profra Valeria Dioscelin Martínez Macario 2° B Profra. Claudia Contreras Pérez 3° A Profra. Elsa López Velázquez 3° B Elena Sánchez Becerril Profra. Beatriz Becerril González	26 de agosto al 6 de julio	Cronograma

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Desempeño de la autoridad escolar		<ul style="list-style-type: none"> Realizar acompañamiento a los cuatro grupos durante todo el ciclo escolar. 	Profra. Beatriz Becerril González	26 de agosto al 6 de julio	Registro de seguimiento de
Infraestructura y equipamiento.	Lograr que los 4 grupos cuenten con los materiales y mobiliario suficientes y adecuados, para el desarrollo de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Embellaciendo la escuela (pintar las aulas, las paredes y dibujar juegos en el piso). Dar mantenimiento al equipo e infraestructura según corresponda 	Padres de familia APF. CEPS y Comités de apoyo:	Octubre a diciembre	Pintura Macetones Plantas



Profra. Valeria Dioscelin Martínez Macario



Profra. Claudia Contreras Pérez



Profra. Elsa López Velázquez



Profra. Elena Sánchez Becerril




Profra. Beatriz González Becerril
Directora Escolar.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
 SUBDIRECCIÓN REGIONAL ATLA COMULCO
 ZONA ESCOLAR J011 DE EDUCACION PREESCOLAR
 JN "LIC. ARTURO MONTIEL ROJAS" C.C.T. 15EJN4061W



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUBDIRECCIÓN REGIONAL ATLACOMULCO
ZONA ESCOLAR J011 DE EDUCACION PREESCOLAR
JN “LIC. ARTURO MONTIEL ROJAS” C.C.T. 15EJN4061W